

RESOLUCIÓN No. 161 DE 2018

OCTUBRE 01 DE 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION 153 DE SEPTIEMBRE 24 DE 2018”.

EL RECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo N° 016 de octubre 10 de 2016, Estatuto General y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 153 de septiembre 24 de 2018, le fue autorizada a la Decana ADA RUTH MARGARITA ARIZA AGUILAR, comisión de servicios remunerada durante los días comprendidos entre el 05 al 12 de octubre de 2018, con el fin de participar en el primer encuentro internacional de Investigación – Creación de la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Que mediante Nota Interna No. 400-164 dirigida al Doctor Ramón Daniel Espinosa Rodríguez – Rector, informa que una vez estudiada la agenda del Encuentro Internacional de Investigación – Creación, a realizarse en la ciudad de Bogotá por la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y teniendo en cuenta las actividades programadas por la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas, estima que no es requerido participar del evento los días 5, 8 y 9 de octubre de 2018.

Que la Maestra ADA RUTH MARGARITA ARIZA AGUILAR, considera que es preciso participar del Encuentro Internacional de Investigación – Creación, a realizarse en la ciudad de Bogotá por la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas los días 10, 11 y 12 de octubre de 2018.

Que de acuerdo al comunicado de la Maestra ADA RUTH MARGARITA ARIZA AGUILAR, se hace necesario modificar los días autorizados de Comisión de Servicios Remunerada entre el 05 al 12 de octubre de 2018, para que sea autorizada por tres (3) días correspondientes entre el 10, 11 y 12 de octubre del año en curso.

En mérito de lo expuesto, se

RESUELVE

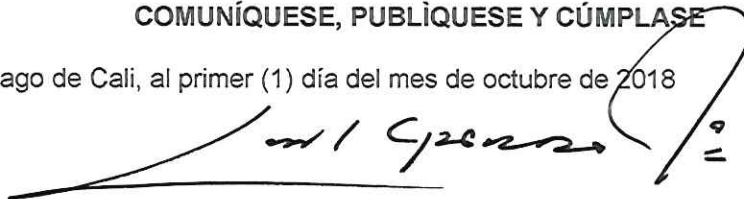
ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Artículo Primero de la Resolución 153 de septiembre 24 de 2018, en el sentido de cambiar las fechas autorizadas entre el 05 al 12 de octubre, por los días 10, 11 y 12 de octubre de 2018 con el fin de participar en el primer encuentro internacional de Investigación – Creación de la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ARTICULO SEGUNDO: Las demás disposiciones de la Resolución 153 de septiembre 24 de 2018, que no sean contrarias a la presente continúan vigentes.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, al primer (1) día del mes de octubre de 2018



RAMON DANIEL ESPINOSA RODRIGUEZ
Rector

Proyectó: Diana Isabel García – Profesional Universitario
Revisó: Ma. Genoveba Moreno Manrique – Asesora Jurídica
Aprobó: José Albeiro Romero Ceballos – Vicerrector Administrativo y Financiero